



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Secretaría General de Planeamiento
Estratégico y Coordinación de Gestión

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	19/06/13 Hs. 10:00
Numero:	738 Fojas: 4
Expte. N°	29/1997
Grado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

NOTA N°: **166** /13

LETRA: Mun. U.

USHUAIA,

18 JUN 2013

SR. PRESIDENTE:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud, y a ese Cuerpo, a los fines de remitir respuesta a la Resolución C.D. N° 143/2013 y N° 145/2013 por la cual solicita al Departamento la colocación de un guard-rail sobre la calle Magallanes, entre Darwin y Aldo Motter.

A tal fin se adjunta Nota N° 61/2013; Letra: Ss.S.U.

Sin más, pláceme saludarlo atentamente.

[Signature]
Federico SCIURANO
INTENDENTE
Municipalidad de Ushuaia

SR. PRESIDENTE

CONCEJO DELIBERANTE

DE LA CIUDAD DE USHUAIA

S _____ / _____ D



Nota N° 149 /13.-
Letra: Ss.S.U.-

USHUAIA, 11 JUN 2013

Señora
Subsecretaria General de Planeamiento
Estratégico y Coordinación de Gestión:

Por medio de la presente me dirijo Ud., y en relación a las Resoluciones CD N° 143/13 y N° 145/13; a los efectos de poner en su conocimiento que desde esta Subsecretaría mediante Nota N° 61/13 de fecha 22 de Marzo del año en curso, de la cual se adjunta copia, se procedió a solicitar a la Subsecretaría de Servicios Públicos la colocación de un guard-raíl sobre la calle Magallanes entre las intersecciones de las calles Darwin y Aldo Motter.

No obstante a lo informado, se procedió a remitir a la Subsecretaría de Servicios Públicos las solicitudes efectuadas por el Concejo Deliberante mediante las Resoluciones mencionada precedentemente, a fin de que la misma proceda a la colocación de guard-raíl.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Marcos F. A. LUGONES
Subsecretario de Seguridad Urbana
Municipalidad de Ushuaia

S.G.P.E y C.G. MUNICIPALIDAD DE USHUAIA	
ENTRADA	SALIDA
12 JUN 2013	
44-9-I	



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia

“2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”

Nota N° 61 /13.-
Letra: Ss.S.U.-

USHUAIA, 22 MAR 2013

Señor
Subsecretario de Servicios Públicos:

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a los efectos de solicitarle que a través del área que corresponda se proceda a la colocación de un guarda raid sobre la calle Magallanes entre las intersecciones de las calles Darwin y Aldo Motter, ello a fin de garantizar seguridad vial de los conductores de vehículos que transitan por dicha arteria.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

[Firma manuscrita]
27/3/2

[Firma manuscrita]
Marcos P. A. LUGONES
Subsecretario de Seguridad Urbana
Municipalidad de Ushuaia

[Firma manuscrita]
Copie

ES COPIA FIEL

[Firma manuscrita]
Lic. Gerardo PINTO
Jefe Dpto. Administrativo
Dirección de Gestión Administrativa
Municipalidad de Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia

“2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”

Nota N° 148 /13.-
Letra: Ss.S.U.-

USHUAIA, 11 JUN 2013

Señor
Subsecretario de Servicios Públicos:

Me dirijo a Ud., a fin de remitir adjunta las Resoluciones C.D. N° 143/13 y N° 145/13, por las cuales se solicita la colocación y/o construcción de elementos de protección vial y peatonal, sobre la calle Magallanes entre las intersecciones de las calles Darwin y Gentes del Sur; y sobre la calle Monseñor Scriva entre las intersecciones mencionadas precedentemente.

A tal efecto, solicito tenga bien proceder por el área que corresponda a la colocación de guard-raíl en las arterias mencionadas, ello a fin de dar cumplimiento con lo solicitado mediante las Resoluciones mencionadas en el párrafo precedente.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.



Marcos F. A. LUGONES
Subsecretario de Seguridad Urbana
Municipalidad de Ushuaia

ES COPIA FIEL

Lic. Gerardo PINTO
Jefe Dpto. Administrativo
Dirección de Gestión Administrativa
Municipalidad de Ushuaia